

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan.

Intentada la notificación en los domicilios indicados sin que se haya podido realizar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican Resoluciones de la Ilma. Sra. Secretaria General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida de esta Consejería, recaídas en los expedientes de baja de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía de las empresas que se citan a continuación, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer en los Servicios Centrales de este Organismo (Secretaría General de Salud Pública, Inclusión Social y Calidad de Vida), sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena-I, de Sevilla.

Empresas que se citan	Núm. de registro
Marodo, S.A. Camino Juana Vela, núm. 28, 11140, Conil de la Frontera (Cádiz)	11/230/01
Buckman Laboratories Ibérica, S.A. C/ Lo Gaiter del Llobregat, 10, 1.º, 2.ª, 08820, El Prat de Llobregat (Barcelona)	41/468/00

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de diciembre de 2012.- El Secretario General Técnico, Antonio Miguel Cervera Guerrero.